



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.
VECOL S.A.

CONVOCATORIA SEGUNDA SESIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

INVITACIÓN ABIERTA No 002 – 2021

OBJETO:

“INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO DE DISEÑO DE LA NUEVA PLANTA DE BIOLÓGICOS, CON SUS ÁREAS DE APOYO Y REDISEÑO DE LAS PLANTAS DE ESTOMATITIS, ESPOROGENOS, LIOFILIZADOS Y FERMENTACIÓN E INACTIVACIÓN BIOLÓGICOS CON SUS ÁREAS DE APOYO, PARTIENDO DE UN ANÁLISIS DE BRECHAS RESPECTO A NORMATIVA OMS Y OIE VIGENTES, Y MARCO NORMATIVO RELACIONADO.”

Teniendo en cuenta que con posterioridad a la celebración de la audiencia programada para el día 09 de abril de 2021 a la hora de las 10:00 a.m. se evidenció un error en la convocatoria enviada el pasado 07 de abril de los corrientes, donde se indicó una hora de inicio diferente a la indicada en los Términos de Referencia y en observancia de los principios de eficacia y transparencia que gobiernan los procesos de contratación de VECOL S.A., nos permitimos invitarlos a una segunda sesión de audiencia pública para aclaraciones de los términos de referencia que se realizará el día **lunes 12 de abril de 2021 a las 11:00 a.m.** de forma no presencial, de manera virtual a través de la herramienta "hangouts meet", a la cual podrán acceder en el siguiente enlace:

meet.google.com/gdp-oovq-wpj

Es importante aclarar que no es necesaria la asistencia de quienes participaron en la primera sesión de la audiencia pública que se celebró el 09 de abril de 2021 a la hora de las 10:00 a.m., sin embargo, si es su deseo comparecer se les permitirá el acceso y podrán intervenir en la misma.

Con el fin de confirmar los datos de acceso podrán comunicarse vía correo electrónico a contratos@vecol.com.co.

Se recuerda la obligatoriedad de la asistencia a la audiencia para poder continuar en el proceso de contratación.

El proponente debe confirmar su asistencia con anticipación de hasta 24 horas a la fecha prevista para la audiencia vía correo electrónico a contratos@vecol.com.co, indicando sus datos de identificación y nombre de la empresa que representa, **enviando copia de la Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, copia de la cédula de ciudadanía y si es persona autorizada por el representante legal, debe anexar el poder de acuerdo a lo indicado en este numeral.**



De la asistencia a la audiencia se expedirá una certificación que debe ser presentada por el proponente con la oferta.

Se da en Bogotá, D.C., al nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021).